



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

La Registraduría Nacional del Estado Civil en observancia de lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley 0019 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el presente proceso de selección conforme a la siguiente información:

### **LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2016 RNEC**

**OBJETO:** “Adquirir, instalar, configurar, migrar y colocar en funcionamiento una solución informática multiempresa a nivel central y descentralizado, para la administración y control de los bienes tangibles e intangibles de la RNEC y FR, así como los recibidos de otras Entidades del Gobierno, que cumpla con la normatividad nacional vigente y que permita realizar los registros contables a partir de las parametrizaciones definidas en el módulo de contabilidad de SIIF Nación por el órgano rector contable, Contaduría General de la Nación, utilizando procesos de interoperabilidad a través de servicios Web”.

**PRESUPUESTO OFICIAL: OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$869.428.571) M/L.** Incluido IVA. Distribuidos de la siguiente manera:

- a) El presupuesto para la vigencia actual (año 2016) es de TRESIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$347.771.428.00) INCLUIDO IVA.
- b) El presupuesto para la vigencia futura 2017, comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 (12 meses), es de QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL, (\$521.657.143.00) INCLUIDO IVA; valor solicitado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público como una vigencia futura.

Para tal efecto la Entidad cuenta para la vigencia 2016 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 71216 del 13 de julio de 2016, con cargo al Presupuesto de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y con aprobación de vigencias futuras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado No. 2-2016-030649 del 23 de agosto de 2016.

### **ESTUDIOS PREVIOS:**

Los estudios previos se encuentran publicados en el SECOP – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) desde el 13 de Septiembre de 2016 y podrán ser consultados en la Oficina del Grupo Compras de la Registraduría Nacional del Estado Civil, situada en la Avenida Calle 26 N° 51-50 CAN, oficina 404 Bogotá D.C.



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

### **PRE-PLIEGOS DE CONDICIONES:**

El prepliego de condiciones se encuentra publicado en el SECOP – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) desde el 13 de septiembre de 2016 y podrá ser consultado en la Coordinación del Grupo Compras de la Registraduría Nacional del Estado Civil, situada en la Avenida Calle 26 N° 51-50 CAN, oficina 404 Bogotá D.C.

Las sugerencias al mismo podrán enviarse al correo electrónico [compras@registraduria.gov.co](mailto:compras@registraduria.gov.co), desde 13 de septiembre de 2016, hasta las 5:00 pm del 27 de septiembre de 2016.

### **APERTURA:**

Se llevará a cabo el 30 de septiembre de 2016

### **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:**

Los Pliegos de Condiciones Definitivos podrán ser consultados en el SECOP – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o en la oficina del Grupo Compras de la Registraduría Nacional del Estado Civil, situada en la Avenida Calle 26 N° 51-50 CAN, oficina 404 Bogotá D.C. Teléfono 2202880 Ext. 1409 -1430 – 1400 y 1401 en la ciudad de Bogotá D.C. a partir de la apertura de la presente Licitación Pública.

### **AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS Y ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS:**

Se realizará el 4 de octubre de 2016 a las 10:00 am. en el auditorio de la Entidad, ubicado en la Avenida Calle 26 N° 51-50 CAN Primer Piso

### **CIERRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:**

Se llevará a cabo el 12 de octubre de 2016 a las 10:00 A.M. en el Grupo Compras de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ubicada en la Avenida Calle 26 N° 51-50 CAN, Piso 4° Oficina 404-CAN Bogotá D.C.

Se convoca a todas las **VEEDURÍAS CIUDADANAS** para que ejerzan control sobre este proceso.

Dado en Bogotá a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2016

**PRIMER AVISO**